



## **Términos de Referencia (TdR)**

|                                |                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Consultoría:</b>            | Elaboración de 100 Planes de Negocios bajo el modelo CANVAS                                                                                                                        |
| <b>Período de Ejecución:</b>   | 1 mes, contabilizados a partir de la firma del contrato                                                                                                                            |
| <b>Órgano de Contratación:</b> | Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes - ASOCUCH-, con el apoyo financiero de Rainforest Alliance, en el marco del proyecto Actividad Paisajes + Prósperos y Resilientes |
| <b>Lugar de ejecución:</b>     | Huehuetenango, Huehuetenango                                                                                                                                                       |

### **1. ANTECEDENTES:**

Rainforest Alliance es una entidad no gubernamental sin fines de lucro, que trabaja para conservar la biodiversidad y asegurar medios de vida sostenibles, mediante la transformación de las prácticas del uso del suelo, las prácticas comerciales y el comportamiento de los consumidores.

El Proyecto Actividad Paisajes + Prósperos y Resilientes, es implementado por Rainforest Alliance y ASOCUCH, con el apoyo de la oficina USAID en Guatemala del gobierno de los Estados Unidos de América. El área de cobertura del proyecto es en las regiones de Petén, Alta y Baja Verapaz, Pacífico y cinco departamentos en el Altiplano Occidental de Guatemala y, a través de intervenciones focalizadas a nivel nacional.

En el Altiplano Occidental se encuentra la Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes (ASOCUCH), la cual aglutina a una red de organizaciones de pequeños productores rurales en el departamento de Huehuetenango como socio de implementación. ASOCUCH está conformada por Organizaciones Locales de Base (OLB's) y para esta iniciativa se ha priorizado el apoyo a las mismas, siendo éstas el foco principal para la presente consultoría.

El propósito del Proyecto Actividad Paisajes + Prósperos y Resilientes es generar empleo, aumentar ventas e insertar a personas deportadas provenientes de Estado Unidos.

Es importante indicar que durante los últimos meses (julio-agosto 2025), ASOCUCH ha realizado un proceso de identificación y entrevistas de con personas deportadas, quienes poseen el potencial y han mostrado interés en acceder al fondo semilla que se tiene disponible para reinsertarse a procesos productivos; sin embargo, es necesario que cada persona cuente con un Plan de Negocios de fácil comprensión y manejo para poder iniciar los emprendimientos en las comunidades donde actualmente viven.

## **2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA**

### **Objetivo General:**

Formular planes de negocios para la implementación de emprendimientos de personas deportadas según la base de datos y características identificadas por ASOCUCH y Rainforest Alliance

## **3. CARACTERISTICAS DE LA CONSULTORIA**

Elaborar con participación activa de los deportados identificados, Planes de Negocios que les permita acceder al capital semilla y direccionar las acciones en sus emprendimientos (agricultura, viveros, aves de postura y engorde, ovinos, cerdos, albañilería, electricidad, carpintería y servicios de alimentación)

## **4. METODOLOGIA Y ACTIVIDADES**

Para el abordaje de la consultoría se deben de considerar los aspectos metodológicos siguientes:

- a) Reunión inicial con personal de ASOCUCH para analizar las características de la población deportada en base a los resultados de las encuestas realizadas.
- b) Socializar el formato a utilizar bajo el modelo CANVAS para la generación de los Planes de Negocios en torno a priorización realizada por los deportados.
- c) Participar en los procesos de capacitación que el INTECAP desarrollara durante 8 horas y posteriormente durante 12 horas acompañar los procesos de formulación de los planes de negocios en base al giro comercial identificado.
- d) Reunión de presentación de Planes de Negocios agrupados por giro comercial.

## **5. PRODUCTOS:**

- a) Plan de trabajo con cronograma
- b) Informe de talleres de formación y elaboración de planes de negocios
- c) 100 Planes de Negocios desarrollados bajo el formato de modelo CANVAS

## **6. PERFIL REQUERIDO DEL CONSULTOR, CONSULTORA O EQUIPO CONSULTOR**

El equipo o persona consultora deberá cumplir los siguientes requisitos:

- En el caso de ser un equipo consultor, uno de sus integrantes deberá asumir la coordinación.
- Profesional/es, en ciencias de la comunicación y/o mercadeo, ingeniero agrónomo o carrera afín.
- Mínimo 3 años de experiencia comprobada en procesos de elaboración de planes de negocios.
- Conocimiento de la región, especialmente del área donde se desarrollará la consultoría.

## 7. PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

La propuesta técnica deberá respetar las siguientes características para su presentación:

- Carta de presentación dirigida a ASOCUCH
- Metodología a desarrollar
- Cronograma
- Anexar: Hoja de vida del/la Consultor/a, o en su caso, de cada integrante del equipo interesado en hacer la consultoría, indicando en un cuadro el rol específico de cada integrante.

La propuesta económica deberá incluir lo siguiente:

- Período de la consultoría (incluir detalles de disponibilidad).
- Costo de la consultoría en Quetzales (los impuestos deben formar parte del costo de la consultoría).
- Período de validez de la propuesta.
- Las tarifas ofrecidas por el/la consultor/a o equipo deberán mantenerse fijas por la duración del contrato y no estarán sujetas a ajustes por ningún concepto.

Además de la propuesta técnica y económica, se deberá adjuntar la documentación fiscal y legal del consultor(a) o empresa, lo cual incluye:

- **Si es una empresa**, incluir copias simples de:
  - Representación Legal
  - DPI vigente
  - Patente de comercio
  - RTU actualizado vigencia máxima un año
  - Fotocopia de factura contable (autorizada por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–)
- **Si es un consultor(a) individual o grupo de consultores**, incluir copias simples de:
  - DPI Vigente
  - RTU actualizado vigencia máxima un año
  - Fotocopia de factura contable (autorizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–)
  - Constancia de Colegiado Activo

Resolución de dudas y envío de propuestas:

- Los oferentes podrán hacer sus consultas a la unidad de compras de la Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes al correo [asocuchcompras@gmail.com](mailto:asocuchcompras@gmail.com) como máximo el día miércoles 13 de agosto de 2025 hasta las 16:00 horas.
- La propuesta deberá ser enviada en un solo archivo en formato PDF al correo [asocuchcompras@gmail.com](mailto:asocuchcompras@gmail.com) ; como máximo el día jueves 14 de agosto de 2025 hasta las 17:00 horas

## **8. FORMA DE PAGO**

|               |                                                                |
|---------------|----------------------------------------------------------------|
| Primer Pago:  | 40% a la firma del contrato y presentación del Plan de trabajo |
| Segundo Pago: | 60% contra entrega de los 100 planes de negocios.              |